

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v9i18.0447>

La elevada carga tributaria como obstáculo para el crecimiento, la liquidez y la competitividad empresarial

High tax burden as an obstacle to growth, liquidity, and business competitiveness

Chancay-Rosales Jessica Lorena

Universidad Católica de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

Correo: jessica.chancay.46@est.ucacue.edu.ec.

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-5957-1015>

Urgilés-Vicuña Johnny Hernán

Universidad Católica de Cuenca. Cuenca, Ecuador.

Correo: jhurgilesv@ucacue.edu.ec.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-8507-0400>

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo identificar las estrategias fiscales que pueden implementar las empresas comerciales en Guayaquil, Ecuador para optimizar su carga tributaria. Con este propósito, la investigación se desarrolló bajo el paradigma positivista, diseño no experimental de enfoque mixto, con un alcance explicativo y relacional. El procesamiento de los datos involucró el análisis estadístico a partir de una muestra de 67 profesionales del área financiera y contable de un universo conformado por 11.826 empresas comerciales. Los resultados cuantitativos, validados mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson ($p < 0,001$), demostraron que la optimización fiscal y la preservación de la liquidez dependen de la reingeniería de procesos internos, el análisis preventivo de inversiones y el aprovechamiento ético de los beneficios legales vigentes. El estudio concluye con la propuesta de ocho estrategias fiscales, tales como el diseñar de un plan fiscal, implementar una matriz tributaria con los incentivos, beneficios y rebajas aplicables, la reingeniería de departamentos contables y la evaluación antes de inversiones, mismas que responden a los hallazgos.

Palabras claves: carga tributaria, liquidez, planificación fiscal, optimización.

ABSTRACT

The objective of this study was to identify the tax strategies that commercial companies in Guayaquil, Ecuador, can implement to optimize their tax burden. To this end, the research was conducted using a positivist paradigm and a non-experimental mixed-methods design, with an explanatory and relational scope. Data processing involved statistical analysis based on a sample of 67 professionals in the finance and accounting field from a universe of 11,826 commercial companies. The quantitative results, validated using Pearson's chi-square test ($p < 0.001$), demonstrated that tax optimization and the preservation of liquidity depend on the reengineering of internal processes, the preventive analysis of investments, and the ethical use of current legal benefits. The study concludes with a proposal for eight tax strategies, such as designing a tax plan, implementing a tax matrix with applicable incentives, benefits, and rebates, reengineering accounting departments, and conducting pre-investment evaluations, all of which address the findings.

Keywords: tax burden, liquidity, tax planning, optimization.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 15 de abril de 2026.

Fecha de aceptación: 22 de junio de 2026.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2026.

1. INTRODUCCIÓN

La elevada carga tributaria como obstáculo para el crecimiento, la liquidez y la competitividad empresarial

Las empresas a nivel mundial deben lidiar con una elevada carga fiscal, como consecuencia de sistemas tributarios que, en su diseño actual, se centran en incrementar sus ingresos al imponer más impuestos. Un estudio reciente que involucró a 27 países de la Unión Europea, demostró que los impuestos directos tienen un efecto negativo en el crecimiento económico empresarial, tanto en naciones con una eficiencia fiscal alta o baja (Balasoiu et al., 2023).

El impuesto a la renta afecta a los contribuyentes, llevando a las empresas a encontrar formas legales de reducir su carga fiscal y ser más competitivas. En Latinoamérica, las empresas enfrentan una carga fiscal alta que amenaza su crecimiento. La investigación de Ballesteros et al. (2023) en Perú muestra que los impuestos excesivos perjudican el cumplimiento de obligaciones y reducen la liquidez, aumentando el riesgo financiero. Ante la situación que atraviesan las empresas de Latinoamérica, Quintanilla et al. (2024) admiten la urgencia de adoptar mecanismos legales y éticos que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. No obstante, existen barreras en su implementación que provocan la pérdida de interés de las empresas por cumplir las normas. Entre las barreras se destaca la falta de transparencia del Estado en el manejo de los impuestos y la percepción de que ese dinero no se traduce en beneficios tangibles para la sociedad, lo que ocasiona que los contribuyentes con personería jurídica opten por reducir su carga tributaria usando mecanismos fraudulentos o ilícitos.

En Ecuador, el estudio de Montenegro et al. (2024) confirma que las empresas nacionales también enfrentan desafíos para saldar sus obligaciones tributarias, destacando entre ellos la limitación de recursos económicos, la falta de conocimiento y la complejidad del sistema fiscal. La decisión puede brindar un alivio financiero inmediato, pero su detección por parte de las autoridades tendrá un costo elevado para las empresas infractoras, existiendo sanciones penales y económicas vinculadas a su cometimiento, sumando los efectos en su imagen

proyectada al mercado, tales como el deterioro de su imagen y de las relaciones estratégicas con proveedores, clientes y el Estado.

Por esta razón, es fundamental para las empresas adoptar prácticas alineadas a fortalecer su cumplimiento tributario, a pesar de ello, Cueva y Moreno (2024) reconocen que el entorno tributario nacional es complejo y es un reto para las empresas optimizar su carga fiscal, al requerir de un amplio conocimiento en leyes tributarias para cuantificar sus obligaciones y aprovechar las oportunidades fiscales, lo que no es visible en todas las organizaciones y ocasiona un mayor gasto en el pago de impuestos.

Optimizar la carga fiscal permite una declaración de impuestos precisa y eficiente, utilizando métodos legales y éticos. Se investiga qué estrategias fiscales pueden adoptar las empresas en Guayaquil, Ecuador, para lograrlo.

Fundamentos conceptuales y alcance de las estrategias fiscales en empresas comerciales

La constante necesidad del Estado por incrementar la recaudación fiscal y atender las demandas de los ciudadanos suele impulsar reformas tributarias que crean nuevos impuestos o modifican los existentes. Según Judijanto et al. (2024), estas reformas pueden dificultar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que hace necesaria la adopción de estrategias para optimizar la carga tributaria. Carchi et al. (2024) equiparan el término estrategia fiscal con la planificación fiscal, al definirla como el conjunto de acciones financieras, contables y tributarias que los contribuyentes aplican para reducir el monto a declarar, facilitando el cumplimiento eficaz y eficiente de sus obligaciones.

Scholes et al. (2014) definen la planificación fiscal como prácticas que buscan maximizar los flujos de efectivo netos tras impuestos. Los contribuyentes deben priorizar la maximización de su utilidad en lugar de solo reducir la carga impositiva, considerando todos los tributos para decisiones estratégicas. Quila y Zapara (2024) distinguen la planificación fiscal eficiente de la evasión y elusión tributaria, enfocándose en el uso ético y legal de deducciones, exenciones y beneficios fiscales.

La planificación fiscal abarca el aprovechamiento de beneficios e incentivos tributarios, concebidos como instrumentos legales instaurados por el Estado con el propósito de promover la inversión, dinamizar sectores económicos y fomentar el empleo, al reducir la carga impositiva de los contribuyentes, lo que incrementa la liquidez y rentabilidad (Coba & Vásconez, 2024). No obstante, su uso demanda el reconocimiento y la observancia de requisitos normativos específicos.

A pesar de esto, no todas las empresas abordan la planificación fiscal del mismo modo, en vista de que algunas se centran en optimizar el pago de impuestos y otras priorizan mantener una baja carga fiscal (Krieg & Li, 2025). La realidad es que las empresas necesitan de una planificación eficiente, acompañada de una reestructuración financiera proactiva que busque equilibrar el origen de los recursos y el costo del capital, asegurando que su estructura financiera sea flexible para soportar las exigencias fiscales.

Los contribuyentes también tienen a su alcance herramientas y técnicas capaces de facilitar la planificación fiscal, tales como softwares especializados, asesoría tributaria y fuentes de información oficiales (Villalta & Narváez, 2024). En el mercado existen plataformas informáticas diseñadas para automatizar el cálculo de impuestos, la presentación de declaraciones y otros procesos contables, lo que simplifica estas tareas. Por otra parte, los asesores fiscales brindan orientación estratégica, actualizada y personalizada en materia tributaria, mientras que las fuentes de información oficiales ofrecen detalles sobre la normativa vigente en el territorio.

Conceptualización de la carga tributaria en empresas comerciales

Durante el ejercicio normal de sus operaciones, las empresas deben asumir el pago de tributos que el Estado exige, a través de diferentes niveles u órganos de gobierno para evitar sanciones. Ibarra et al. (2023) definen los tributos como herramientas de política económica que un país utiliza para obtener ingresos destinados a financiar su gasto público y satisfacer las necesidades ciudadanas. De ahí su relevancia en la economía, al ser una fuente valiosa de recursos que se destinarán a educación, seguridad, salud e infraestructura.

En su conjunto, los tributos determinan la carga fiscal que el contribuyente debe asumir, representada por impuestos, tasas y contribuciones, reguladas por un marco normativo específico. Arrieta (2022) sostiene que la carga tributaria hace referencia al nivel de contribución fiscal del sujeto pasivo sobre sus ingresos y sirve como base para la planificación tributaria. No obstante, una presión fiscal elevada sobre los contribuyentes puede generar consecuencias adversas, tales como el aumento de la informalidad y la evasión tributaria.

Un tributo con tarifas elevadas puede comprometer su recaudación real si fomenta la evasión fiscal. Jorrat (1996) argumenta que aumentos indiscriminados en la carga tributaria a menudo reducen las recaudaciones, ya que los contribuyentes buscan formas de disminuir sus pagos. En este sentido, una carga fiscal excesiva junto a uno o más factores antes enlistados, incrementará la probabilidad de que una empresa comercial cometa evasión fiscal para reducir sus gastos. Hidalgo (2023) reconoce que los impuestos son la principal fuente de ingresos fiscales en Ecuador al representar el 90% de las recaudaciones, destacando el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto a la renta, el impuesto a la salida de divisas (ISD) y el impuesto a los consumos especiales (ICE). Los impuestos se clasifican en dos grandes grupos: los directos, que gravan los ingresos, y los indirectos, que gravan el consumo. Con base en estas argumentaciones, se sitúa en los impuestos directos al gravado sobre la renta y entre los indirectos al ISD, IVA e ICE.

García et al. (2024) destacan que el impuesto a la renta tiene un impacto significativo en los contribuyentes, gravando su utilidad en ciclos económicos específicos. Ibarra et al. (2023) enfatizan la complejidad de este impuesto dentro del sistema tributario, dado su amplio alcance y impacto en la población, considerados sujetos pasivos. La complejidad proviene de las normativas para calcular la base imponible, que exige deducir ingresos gravables, devoluciones y costos. Las deducciones incluyen incentivos fiscales, pero su uso está condicionado al cumplimiento normativo. A pesar de una tasa general del 25%, las empresas deben realizar una planificación cuidadosa para evitar costos tributarios excesivos.

2. METODOLOGÍA

La presente investigación se fundamentó en el paradigma positivista con el propósito de obtener conocimiento medible y cuantificable para verificar, de manera objetiva, la relación entre las estrategias fiscales y la optimización de la carga tributaria en empresas comerciales de Guayaquil. Para ello, se formuló una hipótesis susceptible de comprobación empírica, validada mediante la recolección y el análisis de datos cuantitativos, asumiendo que la realidad estudiada es independiente de la subjetividad del investigador y permite examinar la carga tributaria a partir de hechos observables, medibles y comparables que permitan establecer nexos de causalidad entre las variables (Herrera, 2024).

El estudio busca entender las causas de la optimización de la carga tributaria en empresas de Guayaquil, más allá de describir hechos. Se considera la percepción empresarial y alternativas de optimización (Pereyra, 2022). Se utilizó un diseño no experimental, observando variables sin manipulación, con una metodología mixta que incluye análisis estadístico y opiniones de expertos. También se evaluó la relación entre estrategias fiscales y carga tributaria.

La hipótesis fue comprobada mediante el método hipotético-deductivo y el análisis estadístico de datos obtenidos de encuestas. Se utilizaron técnicas como revisión documental, entrevistas y encuestas para recopilar información tanto cualitativa como cuantitativa sobre el fenómeno estudiado. La revisión documental facilitó el análisis normativo, mientras que la encuesta proporcionó datos medibles, y las entrevistas ofrecieron perspectivas de expertos. Además, se validó el cuestionario con un Índice de Validez de Contenido (IVC) de 1,00, lo que asegura su adecuación para el estudio.

En 2025, Guayaquil contó con 11,826 empresas activas, según la Superintendencia de Compañías. Para analizar la carga tributaria, se determinó una muestra de 67 participantes utilizando una fórmula para poblaciones finitas, con un 90% de confianza mientras un 10% de margen de error y una probabilidad de éxito-fracaso del 50%, el resultado arrojó 67 participantes. Este enfoque de muestreo aleatorio simple aseguró que cada empresa tuviera igual probabilidad de inclusión, equilibrando precisión y viabilidad operativa para el estudio.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los principales hallazgos obtenidos del estudio de campo, sustentados en la implementación de las técnicas enunciadas para la recolección de datos.

Subsector comercial de la empresa: la muestra revela una fragmentación sectorial significativa, donde la categoría otro (70,10 %) domina el panorama, seguida por alimentos y bebidas (19,40 %). Esta concentración indica que el comercio en Guayaquil es heterogéneo, lo que implica que las estrategias de optimización fiscal no pueden ser generales, al contrario, deben basarse en beneficios transversales aplicables a diversos modelos de negocio (ver tabla 1).

Tabla 1. Subsector comercial de la empresa

Subsector	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Alimentos y bebidas	13	19,40	19,4	19,40
Automotriz y Repuestos	2	3,00	3	22,40
Juguetería	3	4,50	4,5	26,90
Otro	47	70,10	70,1	97,00
Agroalimentario	2	3,00	3	100,00
Ausente	0	0,00		
Total	67	100,00		

Nota. Se observa una marcada prevalencia de un sector comercial diverso (70,10 %).

Área en la que labora: los resultados muestran una alta especialización de la fuente de información, con un 76,10 % de los encuestados pertenecientes al área Financiera/Contable y el restante 23,90 % al área Administrativa. Esto confirma que el perfil de los informantes es pertinente para el presente estudio y garantiza que los datos brinden una perspectiva técnica sobre las estrategias fiscales y la carga tributaria en empresas comerciales de Guayaquil (ver tabla 2)

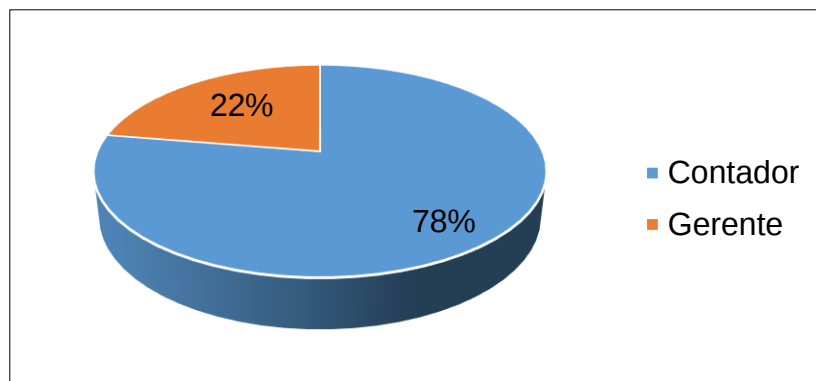
Tabla 2. Área en la que labora

Área	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Financiera / Contable	51	76,10	76,10	76,10
Administrativa	16	23,90	23,90	100,00
Ausente	0	0,00		
Total	67	100,00		

Nota. En el estudio predominan los profesionales del área Financiera/Contable (76,10 %).

Cargo que desempeña: La estructura jerárquica de la muestra muestra un 77,60 % de contadores y un 22,40 % de gerentes, ideal para un estudio sobre optimización fiscal. Esto permite capturar tanto la ejecución técnica de estrategias como la visión estratégica sobre la carga tributaria. La falta de otros cargos asegura que la información proviene de niveles con responsabilidad sobre obligaciones fiscales en empresas de Guayaquil (ver figura 1).

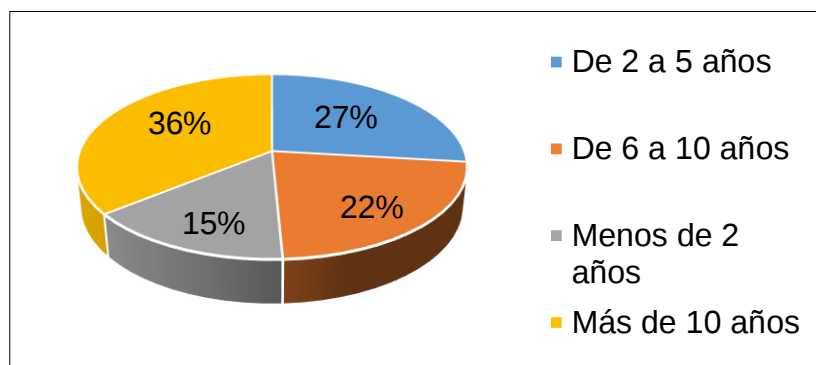
Figura 1. Cargo que desempeña



Nota. La muestra se compone exclusivamente de actores clave en la planificación tributaria con un 100 %.

Años de experiencia: los resultados revelan una muestra con una notable madurez profesional, donde el 35,80 % supera los 10 años de experiencia y un 22,40 % posee entre 6 y 10 años. En conjunto, el 58,20 % de la muestra cuenta con más de seis años de trayectoria en el sector comercial de Guayaquil. Este dato es determinante, puesto que implica que los encuestados han gestionado tributos en diversos escenarios económicos y regulatorios del Ecuador, como cambios en leyes orgánicas, reformas post-pandemia, entre otros, dando una perspectiva histórica y técnica a las respuestas (ver figura 2).

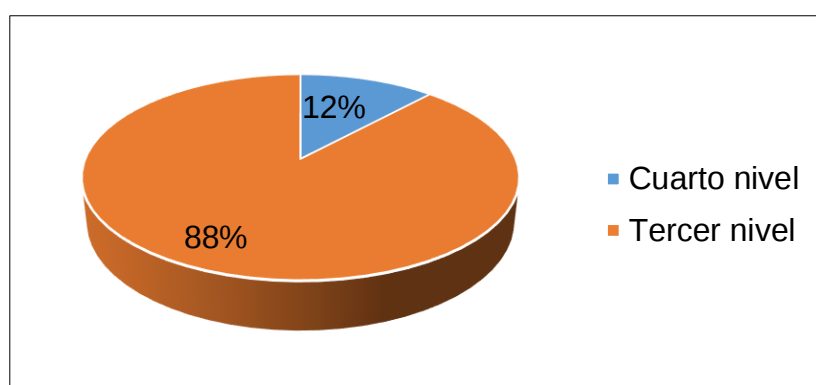
Figura 2. Años de experiencia



Nota. En conjunto, el 58 % de los encuestados posee más de 6 años de experiencia

Nivel de formación académica: la muestra exhibe un perfil académico de alta cualificación, donde el 100 % de los encuestados posee formación profesional, desglosada en un 88,10 % de tercer nivel y un 11,90 % con estudios de cuarto nivel. Este dato es relevante para la validez técnica de la investigación al garantizar que los sujetos de estudio poseen la base cognitiva y técnica necesaria para interpretar la normativa tributaria y ejecutar planes fiscales complejos (ver figura 3).

Figura 3. Nivel de formación académica



Nota. En conjunto, el 100% de profesionales obtuvo un título profesional en una institución de educación superior.

Plan fiscal y ajuste a previsiones: la tabla 3 revela una relación positiva entre la estructuración de un plan fiscal y el ajuste a previsiones del impuesto declarado. Del total de la muestra ($n=67$), el 58,21 % afirma contar totalmente con un plan fiscal detallado. En este segmento de alta planificación, el 69,23 % logra que sus pagos se ajusten siempre a las previsiones. En contraste, se observa un fenómeno de vulnerabilidad presupuestaria en los niveles bajos de planificación, donde el 100,00 % que respondió nada o escasamente en su plan fiscal, coincide con una respuesta de nunca en el ajuste de sus previsiones. Estos datos muestran que la optimización de la carga tributaria es resultado de una gestión de cumplimiento técnico que minimiza las desviaciones de flujo de caja.

Tabla 3. Plan fiscal y ajuste a previsiones

15. Ajuste a previsiones						
6. Plan fiscal	A veces	Casi siempre	Nunca	Rara vez	Siempre	Total
De manera parcial	3	1	0	0	0	4
En gran medida	2	10	0	1	6	19
Escasamente	0	0	2	0	0	2
Nada	1	0	2	0	0	3
Totalmente	2	10	0	0	27	39
Total	8	21	4	1	33	67

Nota. El 69,23 % (n= 27) de empresas que cuenta totalmente con un plan fiscal detallado, logra que sus pagos siempre se ajusten a previsiones.

El análisis estadístico, mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson (χ^2) en la tabla 4, confirma la relación de dependencia entre ambos ítems al obtener un coeficiente $\chi^2 = 84,19$ y un nivel de significancia (p) < 0,001. Al ser la significancia (p) inferior al umbral estándar de 0,05, se rechaza la hipótesis nula de independencia, afirmando así que el ajuste de las previsiones del impuesto no ocurre al azar y que está condicionado por la calidad de la planificación fiscal de las empresas comerciales.

Tabla 4. Chi cuadrado: plan fiscal y ajuste a previsiones

Contraste Cuadrado	Chi	Valor	gl	P
χ^2		84,19	16	< ,001
n		67	-	-

Nota. El nivel de significancia (p) < 0,05 confirma la relación de dependencia entre ambos ítems del cuestionario.

Evaluación previa de inversiones y capacidad de inversión: la tabla 5 indica que existe una asociación directa entre la evaluación previa de los efectos tributarios de nuevas inversiones y la preservación de la capacidad de crecimiento empresarial, a pesar de la carga tributaria. Del total de la muestra (n= 67), el 52,24 % evalúa totalmente el impacto fiscal antes de invertir. En este grupo proactivo, el 85,71 % percibe que la carga tributaria no compromete totalmente su capacidad de inversión y crecimiento a largo plazo.

Este hallazgo aporta evidencia de que la carga tributaria, de forma aislada, no restringe el crecimiento empresarial, atribuyéndose dicha limitación a la falta de planificación. Las empresas que omiten esta evaluación, representada en las categorías nada o escasamente, presentan una correlación hacia la pérdida de capacidad de inversión, lo que permite concluir que la optimización fiscal mediante el análisis preventivo es una estrategia de supervivencia y expansión en el mercado guayaquileño.

Tabla 5. Evaluación previa de inversiones y capacidad de inversión

		18. Capacidad de inversión					
7. Evaluación de inversiones	de	De manera parcial	En gran medida	Escasamente	Nada	Totalmente	Total
De manera parcial		4	1	0	0	3	8
En gran medida		2	9	0	1	7	19
Escasamente		1	1	0	0	0	2
Nada		0	0	1	2	0	3
Totalmente		1	4	0	0	30	35
Total		8	15	1	3	40	67

Nota. El 85,71 % (n= 30) que evalúa totalmente el impacto fiscal antes de invertir, no ve afectada su capacidad de inversión y crecimiento a largo plazo.

Como complemento, la prueba de Chi Cuadrado presentada en la tabla 6, confirma la relación observada en el análisis descriptivo, con un coeficiente $\chi^2 = 82,38$ y una significancia (p) < 0,001, por debajo de 0,05. La significancia (p) es evidencia estadística suficiente para rechazar la hipótesis nula de independencia y determinar que la capacidad de una empresa para mantener su crecimiento no es independiente de su hábito de efectuar evaluaciones fiscales previas.

Tabla 6. Chi cuadrado: evaluación previa de inversiones y capacidad de inversión

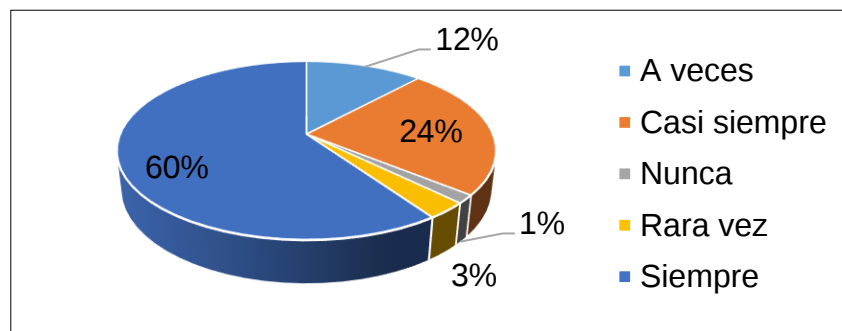
Contraste Cuadrado	Chi	Valor	gl	P
χ^2		82,38	16	< ,001
n		67	-	-

Nota. El nivel de significancia (p) < 0,05 confirma la relación de dependencia entre ambos ítems del cuestionario.

Metas claras: los datos revelan una marcada tendencia hacia la gestión tributaria por objetivos en el sector comercial de Guayaquil. El 59,70 % de los encuestados afirma que siempre existen metas claras para reducir la carga tributaria mediante vías legales, lo que sumado al 23,90 % de la opción casi siempre, consolida un 83,60 % de empresas con una visión orientada a tomar decisiones sobre asignación de recursos evaluando distintas posibilidades y seleccionando aquellos que generan mayor beneficio o utilidad.

Este resultado infiere que las empresas no se limitan a un cumplimiento pasivo de la norma e integran la planificación fiscal como un objetivo de desempeño financiero. La escasa representatividad de respuestas negativas como nunca y rara vez evidencia una tendencia favorable en el entorno comercial guayaquileño, orientada a maximizar la eficiencia operativa sin incurrir en riesgos de defraudación (ver figura 4).

Figura 4. Metas claras



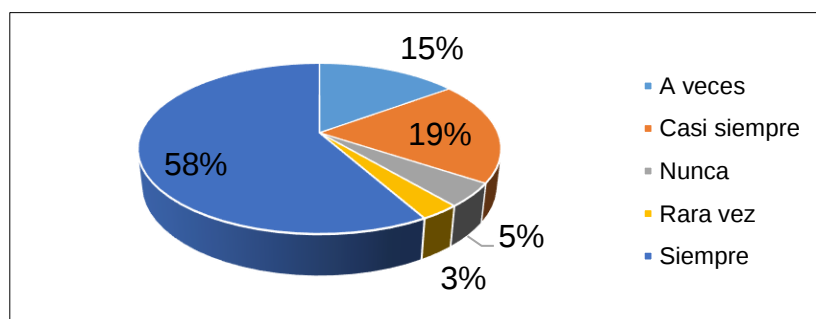
Nota. El 83,60 % de las empresas prioriza la determinación de metas claras para lograr una baja carga fiscal.

Proyecciones para minimizar impuestos: los resultados obtenidos corroboran que la planificación fiscal en el sector comercial de Guayaquil posee un fuerte componente prospectivo. El 58,20 % de los encuestados afirma que siempre incluye proyecciones para minimizar el pago de impuestos de forma legal, lo que revela un uso avanzado de la contabilidad gerencial para anticipar escenarios impositivos.

El hecho de que el 77,60 % de la muestra, sumando siempre y casi siempre, ejecute estas proyecciones indica que la optimización no se deja al azar y se gestiona mediante el control presupuestario. La baja incidencia de respuestas negativas confirma que el desconocimiento de la proyección financiera es una

debilidad superada por la mayoría de las empresas comerciales analizadas, posicionando a la proyección técnica como una estrategia de competitividad (ver figura 5).

Figura 5. Proyecciones para minimizar impuestos

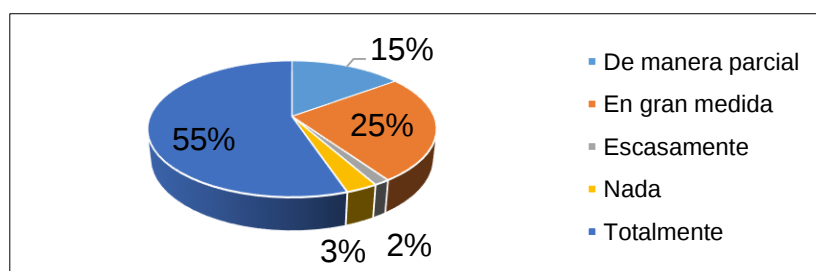


Nota. El 77,60 % de las empresas prioriza la minimización del gasto tributario bajo estrictos parámetros de legalidad

Identificación de deducciones aplicables: los datos revelan que la depuración de gastos deducibles es una de las estrategias más consolidadas en el sector comercial de Guayaquil. El 55,22 % de las empresas identifica totalmente las deducciones aplicables, lo que sumado al 25,37 % de la opción en gran medida, representa un 80,60 % de la muestra con un alto rigor en la gestión de costos y gastos para optimizar la carga tributaria.

Este resultado sustenta que la optimización fiscal en estas empresas se basa en el aprovechamiento de la normativa vigente para reducir, por la vía legal, la base gravable. El hecho de que solo un 4,50 %, acumulado de nada y escasamente, ignore estas deducciones, plantea que el error por omisión en el registro de gastos es mínimo, posicionando a la gestión documental y contable como un pilar fundamental para la salud financiera del sector (ver figura 6).

Figura 6. Identificación de deducciones aplicables



Nota. El 80,60 % logra una gestión avanzada en la identificación de deducciones aplicables.

Identificación y uso de beneficios fiscales: la tabla 7 revela una asociación directa entre la identificación de los beneficios fiscales y la frecuencia de su aplicación estratégica. Del total de la muestra (n= 67), el 58,21 % identifica totalmente los beneficios fiscales permitidos. En esta categoría, el 89,74 % evalúa su aplicación de forma permanente, lo que confirma que la optimización es un proceso sistémico de monitoreo normativo. Este hallazgo revela que la subutilización de incentivos nace del desconocimiento, debido a que el 100,00 % de quienes no identifican beneficios de manera similar no evalúan nunca su aplicación.

Tabla 7. Identificación y uso de beneficios fiscales

12. Uso de beneficios fiscales						
11. Identificación de beneficios fiscales	De forma ocasional	De forma periódica	De forma permanente	Nunca	Total	De forma ocasional
De manera parcial	6	0	0	0	6	6
En gran medida	2	16	2	0	20	2
Nada	0	0	0	2	2	0
Totalmente	0	4	35	0	39	0
Total	8	20	37	2	67	8

Nota. Se observa una correlación del 89,74 % entre la identificación plena de beneficios y la evaluación permanente de su uso.

El cálculo de la prueba de Chi Cuadrado presentado en la tabla 8 valida la relación estadística entre ambos ítems. Con un coeficiente $\chi^2 = 153,40$ y una significancia (p) < ,001, por debajo de 0,05, se rechaza la hipótesis nula de independencia, comprobando que la capacidad para identificar los beneficios fiscales es un predictor absoluto de su aprovechamiento en empresas comerciales de Guayaquil.

Tabla 8. Chi cuadrado: evaluación previa de inversiones y capacidad de inversión

Contraste Cuadrado	Chi	Valor	gl	P
χ^2		153,4	9	< ,001
n		67	-	-

Nota. El nivel de significancia (p) < 0,05 confirma la relación de dependencia entre ambos ítems del cuestionario.

Reorganización de procesos y liquidez: la tabla 9 indica que existe una asociación directa entre la reorganización de procesos internos y la preservación de la liquidez necesaria para la operatividad diaria. Del total de la muestra ($n=67$), el 46,27 % afirma haber reorganizado sus departamentos totalmente con el objetivo de lograr eficiencia fiscal. En este ámbito, el 93,55 % percibe que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias no afecta totalmente la liquidez requerida para sus actividades diarias. Al contrario, de las empresas que descuidan esta estructura, el 75,00 % sufre afectaciones en su liquidez, confirmando que la presión fiscal sobre la liquidez no es un factor incontrolable y se mitiga mediante la reingeniería de procesos internos.

Tabla 9. Reorganización de procesos y liquidez

13. Reorganización de proceso	18. Liquidez					
	De manera parcial	En gran medida	Escasamente	Nada	Totalmente	Total
De manera parcial	3	2	0	0	2	7
En gran medida	1	12	1	1	8	23
Escasamente	1	0	1	0	0	2
Nada	0	1	1	2	0	4
Totalmente	0	1	0	1	29	31
Total	5	16	3	4	39	67

Nota. El 93,55 % de las empresas que optimizaron sus procesos internos logran blindar su liquidez operativa.

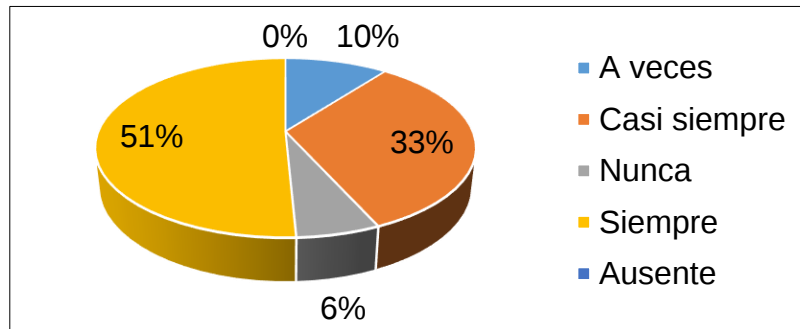
En la tabla 10, el cálculo de Chi Cuadrado ratifica la relación estadística entre ambos ítems. Con un coeficiente $\chi^2 = 67,21$ y una significancia $(p) < ,005$, se rechaza la hipótesis nula, certificando que la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones fiscales, sin comprometer su liquidez, está condicionada por la reorganización de sus procesos internos. En contraste, la falta de gestión interna deteriora la liquidez, mientras que la reorganización técnica garantiza la sostenibilidad del negocio.

Tabla 10. Chi cuadrado: evaluación previa de inversiones y capacidad de inversión

Contraste Cuadrado	Chi	Valor	gl	P
χ^2		67,21	16	< ,001
n		67	-	-

Nota. El nivel de significancia (p) < 0,05 confirma la relación de dependencia entre ambos ítems del cuestionario.

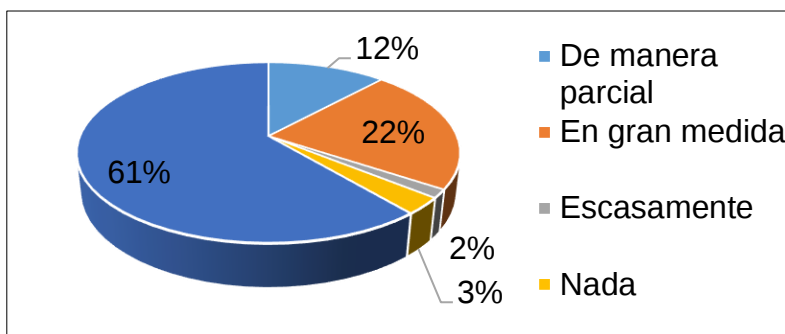
Proporcionalidad de impuestos sobre utilidades: el 50,75 % de los encuestados considera que el impuesto pagado siempre es proporcional al rendimiento financiero, y un 32,84 % indica que lo es casi siempre. En conjunto, el 83,59 % de la muestra percibe una relación directa entre utilidad y carga impositiva. Este hallazgo es positivo al demostrar que, a pesar de la presión fiscal, los encuestados sienten que el sistema tributario respeta, en gran medida, el principio de capacidad contributiva. El 5,97 % que responde nunca señala un segmento donde la carga tributaria podría estar erosionando el capital de trabajo, afectando las utilidades reales (ver figura 7).

Figura 7. Proporcionalidad de impuestos sobre utilidades

Nota. El 83,59 % de los profesionales percibe una correlación justa entre la carga impositiva y la utilidad.

Carga tributaria acorde a los ingresos brutos: el 61,19 % de los encuestados afirma que su carga tributaria es totalmente acorde a sus ingresos brutos, lo que sumado al 22,39 % en el nivel en gran medida, arroja un 83,58 % de conformidad. Este dato es revelador al reflejar que la mayoría de las empresas comerciales en Guayaquil ha logrado equilibrar sus obligaciones fiscales con su nivel de actividad. No obstante, existe un 4,48 % crítico representado por las categorías nada y escasamente, el cual enfrenta una presión fiscal desproporcionada, lo que podría indicar deficiencias en su planeación o una estructura de costos que no admite mayor carga impositiva (ver figura 8).

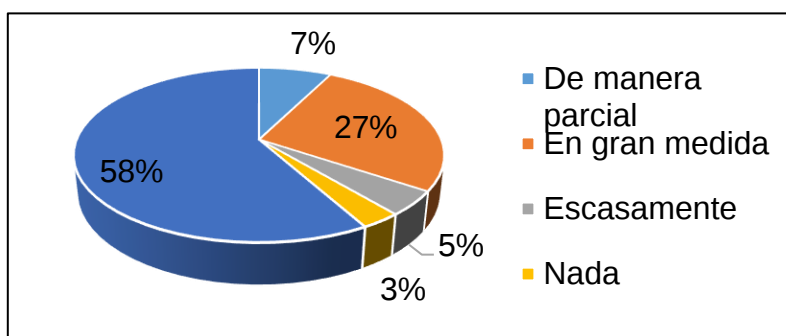
Figura 8. Carga tributaria acorde a los ingresos brutos



Nota. El 83,58 % de los encuestados reporta una carga tributaria coherente con sus ingresos.

Desglose claro de impuestos directos e indirectos: el 58,21 % mantiene un desglose totalmente claro entre impuestos directos e indirectos, lo siendo un prerequisite para la optimización de la carga fiscal. Sumado al 26,87 % del nivel en gran medida, se evidencia que el 85,08 % posee una estructura contable que facilita la trazabilidad de los tributos (ver figura 9).

Figura 9. Desglose claro de impuestos directos e indirectos



Nota. El 85,08 % cuenta con un sistema de desglose impositivo eficiente.

Esta interpretación se basa en un análisis cualitativo de una entrevista al Gerente Senior de Impuestos de Robalino Abogados, quien ve la gestión tributaria como parte de la administración financiera. Destaca que el equilibrio entre tributos directos e indirectos depende de la normativa existente y de la planificación fiscal y financiera. Las empresas con una buena organización interna pueden anticipar obligaciones fiscales y manejar mejor su carga tributaria.

La percepción positiva de la encuesta se relaciona con una cultura empresarial que integra la tributación en su estrategia. La estabilidad en la carga tributaria proviene de una gestión que permite convertir el cumplimiento fiscal en un control

financiero efectivo. Sin embargo, los cambios normativos como los del IVA pueden afectar esta estabilidad si las empresas no ajustan a tiempo sus políticas internas. La experiencia revela que la percepción de equilibrio puede debilitarse ante una gestión reactiva o falta de coordinación entre áreas financieras y tributarias.

El análisis sugiere que la planificación es clave para mantener una percepción positiva a largo plazo. La relación entre la normativa y la capacidad de gestión interna muestra que la planificación tributaria impacta en la estabilidad financiera y competitividad. Se proponen estrategias fiscales para mejorar la gestión en empresas de Guayaquil, basadas en la normativa ecuatoriana, con el fin de optimizar la carga impositiva y mejorar el desempeño financiero.

Figura 10. Estrategias fiscales para la optimización de la carga tributaria en empresas comerciales de Guayaquil

 Estrategias fiscales para optimizar la carga tributaria en empresas comerciales de Guayaquil Planificación legal, cumplimiento eficiente y más liquidez para crecer				
problema detectado	estrategia fiscal recomendada	fundamento normativo	beneficio esperado para la empresa	riesgo mitigado
desconocimiento de beneficios tributarios aplicables	implementar una matriz tributaria interna que identifique incentivos, exenciones y rebajas aplicables según la actividad económica y la normativa vigente.	- arts. 9, 10, 37 y 53 LRTI - arts. 14 y 55 reglamento LRTI - resoluciones SRI sobre incentivos y exoneraciones vigentes 2026	reducción legal del impuesto a la renta y aprovechamiento de incentivos sectoriales disponibles.	pago excesivo de tributos por omisión de beneficios aplicables.
deficiencias en la planificación fiscal	diseñar un plan fiscal anual con proyecciones mensuales de ingresos, costos, retenciones, IVA e impuesto a la renta.	- art. 19 LRTI - arts. 69 y 70 reglamento LRTI - NIC 12 impuesto a las ganancias	mejor control del flujo de efectivo y toma de decisiones anticipadas que optimizan la carga tributaria.	falta de liquidez para cumplir obligaciones tributarias.
errores en la aplicación de retenciones	automatizar el cálculo de retenciones en la fuente mediante software contable actualizado con las tablas y porcentajes vigentes 2026.	- resolución SRI NAC-DGERCGC26-0000012 (tablas de retenciones 2026) - arts. 92, 93 y 94 reglamento LRTI	disminución de errores en declaraciones y retenciones; evita saldos a pagar y mejora el flujo de caja.	multas, intereses y reparos por retenciones incorrectas o no declaradas.
inadecuado aprovechamiento de deducciones	establecer políticas de revisión y sustentación documental para validar que los gastos sean necesarios, normales y pertinentes antes del cierre fiscal.	- art. 10 LRTI - arts. 24, 25 y 26 reglamento LRTI - resolución SRI sobre comprobantes y sustento de gastos vigente 2026	disminución de la base imponible de renta de forma legal, optimizando el impuesto a pagar.	rechazo de gastos en auditorías y glosas fiscales.
incumplimientos formales tributarios	crear un calendario tributario digital con alertas automáticas de vencimientos y obligaciones periódicas.	- arts. 96 y 101 código tributario - resolución SRI NAC-DGERCGC26-0000008 (plazos tributarios 2026)	cumplimiento oportuno de obligaciones y presentación de anexos sin sanciones.	sanciones por mora, multas y declaraciones tardías.
debilidades en el control interno contable-tributario	implementar auditorías tributarias preventivas trimestrales y mapas de riesgos fiscales.	- art. 96 código tributario - COSO – control interno - resolución SRI sobre control interno y gestión de riesgos	corrección anticipada de contingencias, reducción de costos por fiscalizaciones y mejora del gobierno corporativo.	glosas fiscales y contingencias tributarias futuras.
falta de análisis del impacto fiscal en inversiones y financiamiento	evaluar previamente el impacto tributario de nuevas inversiones, financiamientos y estructuras societarias.	- arts. 28 y 37 LRTI - NIIF para PYMES - normativa societaria y de mercado de valores	mejores decisiones de inversión y financiamiento con menor costo fiscal total.	inversiones con alta carga fiscal o estructuras ineficientes.
escasa capacitación del personal contable y administrativo	desarrollar un plan anual de capacitación en reformas tributarias 2026 y uso de herramientas del SRI.	- resoluciones y circulares SRI 2026 - art. 37.8 código tributario (deber de colaboración y capacitación)	mayor eficiencia técnica, reducción de errores y aprovechamiento de oportunidades fiscales.	aplicación incorrecta de la normativa y sanciones.
disposiciones tributarias relevantes 2026  retenciones en la fuente – 2026 nuevas tablas y porcentajes de retención para personas naturales y sociedades, aplicables desde el 1 de enero de 2026. (Resolución SRI NAC-DGERCGC26-0000012)  IVA – declaración y pago – 2026 nuevas reglas para declaración y pago del IVA, incluyendo uso obligatorio de comprobantes electrónicos y validación de anexos. (Resolución SRI NAC-DGERCGC26-0000008) mensaje clave  la planificación fiscal preventiva, el uso correcto de beneficios y el cumplimiento oportuno permiten optimizar legalmente la carga tributaria, fortalecer la liquidez y mejorar la competitividad de las empresas comerciales de Guayaquil. marco normativo principal • ley de régimen tributario interno (LRTI) • reglamento para la aplicación de la LRTI • código tributario • resoluciones, circulares y normativa 2026 del SRI guayaquil, Ecuador empresas comerciales más competitivas y sostenibles				

Nota: La optimización tributaria debe sustentarse en una planificación preventiva y en el estricto cumplimiento de la normativa fiscal vigente para garantizar beneficios sostenibles en la empresa.

En la figura 10, las estrategias propuestas contra el desconocimiento de los beneficios tributarios y las deficiencias en la planificación fiscal se fundamentan en la LRTI, que establece los ingresos exentos (art. 9), regula los gastos deducibles (art. 10), fija las reglas de determinación del impuesto a la renta (art. 37) y contempla disposiciones sobre el IVA (art. 53), elementos clave para el diseño de una matriz tributaria interna. Del mismo modo, el cumplimiento de la obligación de llevar la contabilidad (art. 19 LRTI) y las disposiciones del reglamento de la LRTI sobre la declaración, liquidación y pago del IVA (arts. 69 y 70) permiten estructurar un plan fiscal anual con proyecciones realistas. A su vez, el reglamento de la LRTI (arts. 14 y del 27 al 30) describe las condiciones para utilizar los beneficios e incentivos tributarios, dando sustento técnico a las estrategias.

En cuanto a los errores en la aplicación de retenciones y el desaprovechamiento de las deducciones, la propuesta se respalda en los arts. 92 al 94 del reglamento de la LRTI, que regulan las retenciones en la fuente, junto con las resoluciones del SRI emitidas en 2026 que fijan porcentajes y actualizaciones operativas, justificando la automatización de estos procesos. Por su parte, la correcta gestión de deducciones se fundamenta en el art. 10 de la LRTI, que define los criterios de deducibilidad y en su reglamento (arts. 24 al 30) que establece los requisitos formales y límites para la validez de los gastos registrados.

Las demás estrategias orientadas a mitigar incumplimientos formales, fortalecer el control interno, mejorar la toma de decisiones de inversión y capacitar al personal, se sustentan en el Código Tributario que establece los deberes formales del contribuyente (art. 96) y la responsabilidad por declaraciones incorrectas (art. 97), así como en resoluciones del SRI que regulan plazos, formas y medios de declaración. La exigencia de llevar registros contables adecuados (art. 96) se complementa con la LRTI, que regula ingresos gravados y su tratamiento en decisiones económicas (arts. 8 al 10), y determina impacto en la liquidación del impuesto (art. 37). En este contexto, la capacitación continua se justifica por la constante actualización de disposiciones tributarias emitidas por el SRI.

Discusión

Esta sección analiza de manera integral los resultados del estudio en empresas comerciales de Guayaquil y otras investigaciones similares. La investigación de Crespo et al. (2025) en microempresas de la provincia de El Oro respalda la relación entre carga tributaria, liquidez y competitividad en empresas locales, al posicionar la gestión fiscal como una herramienta de estabilidad económica. Ambas investigaciones coinciden en que la presión fiscal adquiere un efecto adverso ante la ausencia de capacidades técnicas para gestionar la normativa, demostrando que el problema se origina en la interacción entre complejidad tributaria y debilidad administrativa. Las diferencias se explican por el contexto y la escala empresarial, dado que el estudio orense aborda microempresas con limitada formalización y menor acceso a asesoría especializada, mientras el entorno guayaquileño presenta estructuras más consolidadas, con brechas en control interno y planificación.

Los hallazgos en empresas comerciales de Guayaquil adquieren mayor significado al contrastarse con la investigación de Márquez y Moreira (2025) en una empresa del cantón Pedernales, donde la planificación y las políticas tributarias se integran como instrumentos de gestión orientados al control y la eficiencia fiscal. El estudio local sitúa la carga impositiva como un factor que limita el desempeño cuando existen debilidades en la gestión interna, mientras que en Pedernales se determina que la formalización de políticas tributarias permite transformar esa carga en un elemento previsible y gestionable. Esta coincidencia refleja que el impacto del sistema tributario depende de la estructura administrativa, a pesar de las diferencias en el contexto empresarial y alcance del estudio, dado que el caso de Pedernales se enfoca en una organización específica con procesos definidos, en contraste con un conjunto de empresas comerciales en Guayaquil con prácticas dispares.

La relación entre carga tributaria, liquidez y competitividad observada en empresas comerciales de Guayaquil, se fortalece al compararse con el estudio de Villalta y Narváez (2024) en multinacionales ecuatorianas, al concebir a la gestión fiscal como parte de una arquitectura estratégica que integra decisiones financieras, operativas y de inversión. Existe coincidencia en que la presión fiscal

es un factor condicionante cuando no se gestiona de forma integral, a pesar de las diferencias en los contextos observados, debido a que las multinacionales operan con estructuras técnicas avanzadas y acceso a planificación fiscal global, mientras las empresas comerciales de Guayaquil poseen limitaciones en su control interno y capacidades analíticas.

La evidencia comparada permite interpretar que la carga tributaria es un factor condicionado por la capacidad de gestión interna y su integración con la planificación financiera, lo que redefine su impacto sobre la liquidez y la competitividad del sector comercial en Guayaquil. Esta relación se materializa en la propuesta (figura 10) fundamentada en los hallazgos estadísticos de la presente investigación y en la normativa vigente. En primer lugar, implementar una matriz tributaria interna y capacitar a los trabajadores, son estrategias que se sustentan en los resultados de las tablas 7 y 8, donde la estadística descriptiva y el coeficiente de Chi cuadrado, con una significancia $< 0,001$, demostraron que la identificación plena de beneficios es el único predictor real de su aprovechamiento.

Asimismo, el diseño de un plan fiscal anual y la creación de un calendario tributario digital, se respaldan en las tablas 3 y 4 al evidenciar que las empresas con un plan detallado logran un ajuste perfecto en sus previsiones de pago. La automatización del cálculo de las retenciones y la propuesta de políticas, se vinculan con los resultados de la tabla 6 y 7 al certificar que la reorganización de procesos promueve la liquidez. Por último, la evaluación de las inversiones y auditorías, preventivas en ambos casos, se derivan de los hallazgos de la tabla 5 y 6 al comprobarse que el análisis previo del impacto fiscal permite a una empresa mantener su capacidad de crecimiento. En conjunto, la propuesta contribuirá a la eficiencia organizacional, consolidando la planificación fiscal como el eje estratégico del desempeño empresarial. No obstante, se debe indicar como limitación del presente estudio que el tamaño de la muestra ($n=67$), frente a un universo de 11.826 empresas comerciales, impide generalizar los resultados; aun cuando dicho tamaño y el margen de error del 10% se justifican por criterios de viabilidad y acceso a la información. Como futuras líneas de investigación, se propone examinar el impacto de la digitalización tributaria en la

gestión empresarial, evaluar modelos de planificación fiscal en Pymes bajo distintos regímenes impositivos y analizar la incidencia del control interno en la reducción de riesgos fiscales, tomando en cuenta diferentes contextos.

4. CONCLUSIONES

Los resultados demuestran que la estabilidad financiera de las empresas comerciales de Guayaquil depende de evaluaciones fiscales previas. Se evidencia que la planificación fiscal actúa como un mecanismo de control crítico, debido a que su ausencia incrementa la incertidumbre presupuestaria y limita la capacidad de inversión y crecimiento a largo plazo.

Se confirma que la optimización de la carga fiscal está condicionada por el grado de identificación de los beneficios e incentivos fiscales vigentes. El desconocimiento de la norma actúa como principal barrera, ubicando a la actualización jurídica continua como un deber formal y una ventaja competitiva para las empresas comerciales.

El estudio revela que la reorganización de departamentos y procesos internos es determinante para asegurar que el cumplimiento tributario no comprometa la liquidez. Una estructura organizacional técnica permite a las empresas enfrentar el sistema de retenciones y las obligaciones corrientes, sin reducir el capital de trabajo destinado a las operaciones diarias.

Las debilidades detectadas en el control contable y los errores en la gestión de deducciones son una amenaza directa a la rentabilidad empresarial. La falta de protocolos de verificación rigurosos conlleva el pago de multas e intereses que elevan la carga fiscal, restando recursos que podrían reinvertirse en el fortalecimiento del negocio.

A partir del diagnóstico y el análisis técnico realizado, se cumplió con el objetivo planteado, identificado con éxito las estrategias fiscales clave para el sector comercial de Guayaquil, tales como la actualización normativa, la reingeniería de departamentos contables y la evaluación antes de inversiones. Estas acciones proactivas permiten alinear las obligaciones del periodo 2026 con la realidad

financiera de las empresas, logrando optimizar su carga tributaria mediante el aprovechamiento de beneficios legales y el estricto cumplimiento normativo.

REFERENCIAS

- Arrieta, A. (2022). Cargas tributarias generadoras de evasión fiscal en Colombia. *Revista Colombiana De Contabilidad - ASFACOP*, 10(20), 1-23. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/257>
- BalasoIU, N., Chifu, I., & Oancea, M. (2023). Impact of Direct Taxation on Economic Growth: Empirical Evidence Based on Panel Data Regression Analysis at the Level of Eu Countries. *Sustainability*, 15(9), 1-32. <https://doi.org/10.3390/su15097146>
- Ballesteros, M., Rodríguez, J., Rivas, A., Delgado, S., Arbulú, J., Guzmán, C., & Ruiz, S. (2023). Transformation of tax management to optimize the tax burden of MYPEs. *Proceedings of the LACCEI international Multi-conference for Engineering, Education and Technology*(494), 1-8. <https://dx.doi.org/10.18687/LEIRD2023.1.1.494>
- Carchi, K., Yáñez, M., & Quezada, K. (2024). Estrategias de planificación tributaria para la reducción de la carga fiscal de las microempresas. *apiaentia Technological*, 5(2), 41-56. <https://doi.org/10.58515/029RSPT>
- Coba, D., & Vásconez, L. (2024). El papel de los incentivos fiscales en la atracción de inversiones extranjeras: estudio de casos internacionales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(1), 155-165. <https://n9.cl/lhiu5t>
- Crespo, M., Rosales, C., & Cobos, P. (2025). Planificación tributaria como eje de sostenibilidad en el microempresario orense. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-24. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2125>
- Cueva, M., & Moreno, V. (2024). Optimización de la planificación fiscal en empresas multinacionales en Ecuador: un enfoque integrado. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(15), 1-15. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.294>
- García, S., Ludeña, G., & Maldonado, M. (2024). Recaudación de impuesto a la renta en la zona de planificación 7 de Ecuador periodo 2019 – 2022. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(1), 646 – 660. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1618>

- Herrera, C. (2024). Paradigma Positivista. Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA, 12(24), 29–32. <https://doi.org/10.29057/icea.v12i24.12660>
- Hidalgo, J. (2023). PNUD LAC PDS N°. 45: Impuestos en el Ecuador: sistema tributario y opciones para elevar los ingresos permanentes del fisco. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://n9.cl/8wbfk>
- Ibarra, O., Aguayo, M., Constantino, J., & Pizarro, V. (2023). Los tributos del Ecuador y su participación en el presupuesto general del estado. 593 Digital Publisher CEIT, 8(2-1), 69-79. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1723>
- Ibarra, O., Pizarro, V., Constantino, J., & Guerrero, V. (2023). El impuesto a la renta y su incidencia en la recaudación tributaria ecuatoriana. 593 Digital Publisher CEIT, 8(4), 346-357. <https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1953>
- Jorratt, M. (1996). Evaluación de la capacidad recaudatoria del sistema tributario y de la evasión tributaria. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. <https://biblioteca.ciat.org/opac/book/2193>
- Judijanto, L., Husain, A., & Syaiful, M. (2024). The impact of tax reform on small and medium enterprises. International Journal of Social and Education (INJOSEDU), 1(6), 1568-1581. <https://btqur.or.id/index.php/injosedu/article/view/313>
- Krieg, K., & Li, J. (2025). Does diverse tax planning reduce tax risk? Journal of Contemporary Accounting & Economics, 21(3), 1-20. <https://doi.org/10.1016/j.jcae.2025.100490>
- Márquez, A., & Moreira, J. (2025). Planificación y políticas tributarias en la empresa EDPACIF S.A. Periodo 2024 del cantón Pedernales. Revista científica multidisciplinaria arbitrada YACHASUN, 9(16), 1174–1222. <https://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/661>
- Montenegro, A., Ruiz, S., Verdezoto, P., Romero, W., & Padilla, F. (2024). Análisis del cumplimiento de obligaciones del Impuesto a la Renta, en las Pymes de Urdaneta. Journal of Economic and Social Science Research, 4(4), 258–277. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v4/n4/145>
- Pereyra, L. (2022). Metodología de la investigación. L'il Soluciones Educativas S.A. <https://n9.cl/j0eca>
- Quila, L., & Zapata, P. (2024). Marco ético en la planificación fiscal: implicaciones y desafíos de los profesionales contables [Ethical framework in tax

planning: implications and challenges for professional accountants].
Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas, 4(Especial), 56-72.
<https://n9.cl/3f3qd>

Quintanilla, J., Moreira, C., Quintanilla, J., & Quintanilla, A. (2024). Estrategias innovadoras para reducir la evasión fiscal y fortalecer la cultura tributaria en Latinoamérica. MQRInvestigar, 8(4), 641-643.
<https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.631-643>

Scholes, M., Wolfson, M., Erickson, M., Hanlon, M., Maydew, E., & Shevlin, T. (2014). Taxes and Business Strategy: A Planning Approach (5ta. Edición). Prentice Hall. <https://n9.cl/p30cv>

Villalta, E., & Narváez, X. (2024). Optimización de la planificación fiscal en empresas multinacionales en Ecuador: un enfoque integrado. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 9(2), 424-449.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v9i2.4140>